



FORO ARGENTINO DE GENÉTICA BOVINA

TRABAS AL COMERCIO DE GENÉTICA BOVINA

Buenos Aires, 26 de Diciembre de 2022

La genética bovina se comercializa a través de 3 productos: reproductores en pie, embriones y semen; siendo este último el que mayor volumen comercial representa, con importaciones y exportaciones desde y hacia diferentes mercados del mundo.

Hace unos meses, el gobierno implementó medidas para la importación de diferentes mercancías con el objetivo de restringir la salida de dólares (Resolución 2022-1-APN-SC#MEC). Debido a esto, el *Semen bovino*, pasó a ser un producto con *Licencia No Automática*, lo que complejiza y pone en riesgo el normal abastecimiento.

El semen bovino tiene una importancia superlativa en la producción ganadera, especialmente en el sector lechero donde, el *semen sexado* se utiliza en forma creciente debido a sus beneficios. El semen del biotipo lechero representa alrededor del 85% del total importado, siendo más del 50% *semen sexado*, producto que actualmente no es elaborado en el país.

Por su parte la exportación de semen bovino se ha desarrollado gracias a tecnologías de primer nivel, con alto valor agregado de procesos y con el trabajo conjunto de la industria privada y organismos públicos líderes en investigación.

Demás está decir la importancia que tiene la genética en la producción de alimentos, tanto en su cantidad como en su calidad. El intercambio de genética es clave para la mejora de la productividad en toda la cadena de la industria cárnica y lechera, lo que permite al final de la misma, generar divisas por exportaciones de diferentes productos de origen animal, siendo impensable una producción competitiva sin acceso a genética de calidad.

Estas restricciones basadas en una sola mirada no solo tienen un efecto negativo para todos, sino que ponen en riesgo la eficiencia productiva, la sostenibilidad y los mercados que ha llevado años conquistar. Un trabajo de muchas décadas de mejora continua, inversión y coordinación público privada, con SENASA como ente referente, es echado por tierra en minutos.



FORO ARGENTINO DE GENÉTICA BOVINA

Luego de la promulgación de la mencionada resolución nuestro sector mantuvo reuniones con la Secretaria de Comercio, donde explicaron los fundamentos, pero también aseguraron que no se iban a frenar las importaciones de semen, entendiendo que el volumen anual importado es ínfimo y la alta importancia que tiene en la producción. Pero ya desde hace más de un mes y medio no se están aprobando permisos SIRA (Sistema de Importaciones de la República Argentina) para este producto.

El argumento esgrimido por el gobierno, no solo no permite alcanzar el objetivo buscado, sino que por el contrario genera graves perjuicios a la cadena pecuaria y al ingreso de divisas.

Por lo expuesto, solicitamos a las autoridades nacionales competentes, rever con urgencia esta medida, excluyendo la posición arancelaria del semen bovino (0511.10.00) del Anexo II de la mencionada Resolución o aprobar, según el compromiso asumido, las SIRA solicitadas para la importación.

FORO ARGENTINO DE GENÉTICA BOVINA

